



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO:

Que el día 25 de Junio la Provincia de Imbabura cumple el CLVI Aniversario de su creación provincial;

Que la Provincia de Imbabura con su trabajo permanente da un ejemplo que merece el reconocimiento del Pueblo Ecuatoriano y de la H. Cámara Nacional de Representantes;

En uso de sus atribuciones,

ACUERDA:

ARCHIVO

Presentar el saludo de la H. Cámara de Representantes por la efemérides que se conmemora.

Ratificar su permanente deseo de coadyuvar, en los esfuerzos que sus hijos hacen por el engrandecimiento de esta región de la Patria.

Publicar el presente Acuerdo por la prensa.

Dado en Quito, en el Plenario de las Comisiones Legislativas, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta.

ASSAD BUCARAM E.
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA
NACIONAL DE REPRESENTANTES.

Ldo. LUIS HEREDIA VERONI.
PROSECRETARIO DE LA H. CAMARA
NACIONAL DE REPRESENTANTES.